

0602-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con cuarenta y nueve minutos del veintinueve de mayo de dos mil veintitres.

Proceso de conformación de estructuras del partido SOY COSTA RICA en el cantón CURRIDABAT de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Soy Costa Rica celebró el día dos de mayo del año dos mil veintitres, la asamblea cantonal de Curridabat, de la provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CURRIDABAT

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
108570227	DAVID VINICIO SOLANO RUIZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
117170480	NOEMI PRISCILLA VALVERDE GARCIA	SECRETARIO PROPIETARIO
106410301	ALLAN ALBERTO ARIAS SCOTT	TESORERO PROPIETARIO
107240767	SILVIA ELENA HIDALGO MURILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
115070168	ESTEFANY GAVARRETE LANZAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
800730255	HEIDY LANZAS MEDINA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
108570227	DAVID VINICIO SOLANO RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108450463	GEOVANNI FRANCISCO BELLO MUÑOZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501350572	MAGDA JESSIE GUILLEN ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
117170480	NOEMI PRISCILLA VALVERDE GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
107240767	SILVIA ELENA HIDALGO MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109870659	SILVIA ELENA SOLANO RUIZ	TERRITORIAL SUPLENTE

INCONSISTENCIAS: No es posible acreditar en este acto los nombramientos de Eduardo Antonio Lima Calvo, cédula de identidad 107460201, como secretario suplente y delegado territorial suplente, por ostentar doble militancia con el partido Unión Liberal, al estar

nombrado como tesorero suplente y delegado territorial suplente en el cantón de Curridabat de la provincia de San José, acreditado así mediante auto 0171-DRPP-2020 de las diez horas con veintidós minutos del veintiuno de setiembre de dos mil veinte, según asamblea celebrada el cinco de setiembre del año dos mil veinte.

Para subsanar dichas inconsistencias, la agrupación política deberá presentar la **carta de renuncia original del señor Lima Calvo a los puestos precitados**, con el sello de recibido o la firma de alguno de los miembros del Comité Ejecutivo Superior del partido Unión Liberal, o bien designar los cargos por medio de la celebración de una nueva asamblea cantonal de cita.

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/jfg/yps
C.: Exp. n.º 387-2022, partido SOY COSTA RICA
Ref., No.: S-03998, 4025-2023